

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, tres de agosto de dos mil veinte

Ref. Ejecutivo Singular

Demandante: Contacto Inmobiliario y Cia Ltda.

Demandado: Ana Bolena Arroyo Angulo y Otros

Rad: 2011-00057-00

En atención a la solicitud vista a folio 121 del cuaderno principal, el
Juzgado **RESUELVE:**

PONGASE en conocimiento de la parte interesada, indicándole que el
expediente se encuentra en la Secretaría del Despacho a su disposición.

Notifiquese,



LORENA MEDINA COLOMA

JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL

EN ESTADO **No. 55** DE HOY 4 DE AGOSTO DE
2020 NOTIFICO AUTO ANTERIOR

GUSTAVO ADOFO ARCILA RIOS
EL SECRETARIO